

Expediente: **5157/25**

Carátula: **OVIEDO IRMA ISABEL C/ HUERGA GABRIELA FERNANDA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **11/04/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27279609803 - **OVIEDO, IRMA ISABEL-ACTOR**

90000000000 - **HUERGA, Gabriela Fernanda-DEMANDADO**

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5157/25



H106039057266

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

**JUICIO: OVIEDO IRMA ISABEL c/ HUERGA GABRIELA FERNANDA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS
EXPTE N° 5157/25.**

En fecha 10/04/2026 se recibió por mostrador del juzgado y se procedió a reservar por caja fuerte de secretaría **la siguiente documentación original:**

- Escritura n° 368 - Acta de constatación, celebrada en la ciudad de San Miguel de Tucuman en fecha 06 de Agosto de 2025, original con fotografías en 37 fojas;
- Contrato de locación celebrado en la ciudad de San Miguel de Tucuman en fecha 30 de Septiembre de 2021, original en 04 fojas;
- Copia fiel de carta documento código CD273447418 tramitada por intermedio de Correo Argentino. Anexo a la misma obra 01 ticket original de fecha 23 de Junio de 2025;
- Informe de cuenta corriente emitido por EDET en fecha 03 de Diciembre de 2025, copia simple en 01 página;
- 04 copias/impresiones simples de facturas de servicio de energía EDET S.A. pertenecientes al servicio 224358. Anexo a las mismas obran 05 tickets de pago originales;
- Volante de pago de S.A.T. en 01 página. Anexo obra 01 comprobante de pago original;
- Convenio de extincion de contrato de locacion, original en 01 página, celebrado en fecha 31 de Julio de 2025. Anexo al mismo obra actuacion notarial para certificacion de firmas serie M n° 3759515, formulario F.600 en 01 página, formulario F.950 Web en 01 página, acuse recibo de declaracion jurada (F.601) y 02 comprobantes de pago;
- 02 facturas de servicio de S.A.T. n°: 10-33652350 y 10-34292724. Anexo a cada factura obra 01 comprobante de pago por el monto correspondiente a cada una;

- Liquidacion para pago contado n° 1-2293102 emitida por Sociedad Aguas del Tucuman en 01 página. Se hace constar que el dorso de la misma se encuentra manuscrito. Anexo a la liquidacion mencionada obra comprobante de pago por triplicado en 01 página y 02 comprobantes de pago por intermedio de empresa RAPIPAGO;
- Aviso de deuda emitido por empresa NATURGY de fecha 23 de Diciembre de 2025 en 01 página. Anexo obra 01 comprobante de pago por intermedio de empresa PAGO FACIL;
- 14 copias simples. (Turno: **O-3-2026**). AAA - 5157/25

Actuación firmada en fecha 10/04/2026

Certificado digital:
CN=TORRENS Guadalupe, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27224142450

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.